

radados (más no al cielo, porque muchos no creen en él), y cierto que no se quejan de vicio, porque aparte de las ideas antisociales que suelen mezclar con sus quejas, es patente la razón que tienen para quejarse, a nadie le cabe duda de que su vida va siendo cien veces peor y más desastrosa que la de los antiguos esclavos. Si el consuelo de los tontos tuviera virtud para aliviar a los desgraciados, una consideración podría mitigar sus dolores: que, relativamente, no vienen con menos sobresalto y angustia los demás habitantes de España; fuera, se entiende, de los caciques de los pueblos, de los prohombres de los partidos y de los que especulan con el Estado y nuestra miseria, que son los pescadores que llenan sus redes en lo revuelto de este río. A acelerar la disolución final contribuyen los que, huyendo de la quema, van a emplear sus caudales fuera de España, donde los creen más seguros; y los que, ansiosos de más ganancia, se dejan de trabajos y cuidados y convierten su dinero en papel que, mientras dure el embrollo, les da réditos triplicados y les ahorra contribuciones, desvelos y sinsabores.

Al mismo tiempo, multiplican anualmente los ejércitos de inútiles parásitos que viven de la sangre del país, abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, boticarios sin botica, maestros sin discípulos, ingenieros sin obras, jefes sin soldados; para los cuales, como decía la primavera pasada el Sr. Linares Rivas, no hay empleos que basten, ni comisiones que den abasto, ni redacciones de periódicos suficientes, ni revoluciones que proporcionen botín para todos, ni medios de subsistir, ni oficio ni beneficio útiles para que sirvan; los cuales han sido parte principalísima, como añadió el Sr. Cos-Gayón, en todos los trastornos y revueltas que han desquiciado a España en lo que va de siglo.

Son estos parásitos, de que se forman los partidos, como gusanos que pululan en la podredumbre del cuerpo enfermo o muerto; más, como si eso fuera poco, a manera de buitres y cuervos que acuden al olor de la carne descompuesta y se arrojan sobre los cadáveres y en ellos se ceban, vienen y caen sobre España, moribunda, de Francia, de Inglaterra, de Alemania, bandadas, o sociedades de ladrillos y negociantes protestantes y judíos, judíos principalmente, y se apoderaron de las únicas empresas lucrativas que aun quedan, y sin piedad nos explotan, a veces subvencionados, como dicen en su jerga, para que nos exploten más a gusto, siempre y en todo protegidos, servidos y ayudados por los prohombres de todos los partidos, a quienes los logreros judíos y protestantes tienen a sueldo y merced en sus juntas o consejos. Ellos medran, ellos prosperan, ellos crecen, ellos influyen y hacen de nosotros lo que quieren. Aquí ya no crecen ni prosperan más que estas cosas: la Deuda pública que nos abruma, los parásitos que nos desangran, las empresas extranjeras que nos devoran, la ruina y la miseria que pronto acabarán con nosotros si Dios no lo remedia, y la imperturbable apatía con que los españoles lo aguantan todo, y se dejan esquilmar y envilecer, con la misma indiferencia con que los indios, que sólo anhelan morir y aniquilarse, se entregan sin resistir a sus tiranos, con la misma indiferencia con que un idiota vería arder su casa y venirse encima los muros y la techumbre encendidos y humeantes.

En este conjunto, semisecular lo menos, de calamidades públicas que ya constituyen un orden (llamémosle así) establecido, un sistema consolidado, una costumbre admitida que a nadie extraña ni indigna, brotan de algún tiempo a esta parte, cinicos, desfachatados, al descubierto, sin velos ni disimulos, robos y rapinas, que pudorosamente llamamos *irregularidades*, que antes se hacían a cenceros tapados, que ahora nadie se cuida de ocultar, que nunca llegan a ser castigados, pero que todavía tienen la virtud de sorprender y dar que hablar a las gentes. ¡Cosa como ella! Ciento que la inmoralidad individual duplica, cuando menos, las pérdidas del país; pero así y todo, lo sorprendente es que esos negocios al pormenor sorprendan y hagan chillar a un pueblo que habitualmente se deja desollar vivo y en grande y con todos los requisitos de la ley por propios y extraños, sin protestar ni quejarse siquiera, o con gemidos y lamentos tan débiles y pasajeros que se confunden con el ruido del viento que vuela. Pero también a esas salidas de to-

no se va acostumbrando el oido; cada vez causan menos sorpresa, ya se oyen con la risa en los labios, poco a poco irán entrando en caja y formando parte de la costumbre admitida, del sistema consolidado, del orden establecido, y habrá que darles lugar (sección de *irregularidades*) entre las otras partidas, gastos imprevistos o así de los presupuestos.

En estas, y otras mil cosas semejantes que no caben en un artículo, estamos todos conformes. Y también convenimos todos desde *El Imparcial* hasta *El Siglo Futuro*, en decir que de estos horrores, y los demás que por brevedad se omiten, no se puede culpar exclusivamente a ningún partido; que esto ha sucedido con todos los partidos que han pasado por el gobierno, que de esto son culpados, son responsables, son reos, están convictos y confesos todos los partidos.

Podrán los unos alegar que con los partidos radicales se acumulan y condensan todos los males, y hay desorden material que los hace menos soportables; podrán los otros argüir que por eso con ellos el aluvión dura menos, y produce energicas reacciones que quizás habrían acabado ya con la raíz del mal si no hubiesen venido los partidos medios a cubrirla y consolidarla, dirán éstos que los partidos medios son los que trajeron las gallinas, y cauta y arteramente sembraron los gérmenes de nuestra desventura, la fomentaron y engrandecieron, y sin ellos los otros no hubiesen podido prevalecer; aquéllos dirán que los partidos radicales no sirven más que para espantar a las gentes pacíficas, y los partidos medios son los que tienen arte para corromperlas y propagar el veneno; resultará, si se echa la cuenta, que por cada año que los antiguos progresistas y los modernos demócratas han sido gobierno, los moderados, la unión liberal, los conservadores y los fusionistas (que ya son como los conservadores) han estado lustros en el poder, y por cada golpe de los otros han dado éstos mil en la obra de nuestra destrucción y ruina; se podrá demostrar, no hay para qué, yo me doy por convencido, que Cánovas es peor que Sagasta, Sagasta peor que Castelar, Castelar peor que Ruiz Zorrilla: concedido. Pero lo cierto y averiguado, lo que ya nadie niega, lo que ellos mismos declaran y confiesan públicamente en sus artículos y discursos, es que entre todos los partidos han puesto a España en el estado en que se encuentra.

Pero faltan algunas pinceladas para completar el cuadro que nos ha de servir de punto de partida.

(El Siglo Futuro.)

DE CUERPO ENTERO.

La Voz se ha alarmado tanto con la presentación de la candidatura católica en este distrito para las próximas elecciones provinciales que mueve a compasión.

Ya no es el periódico que inspirándose en las doctrinas liberales predica la tolerancia para con todos los hombres y las ideas todas. Es el fanático sectario que lanza excomuniones y predica el exterminio.

El caciquismo es siempre igual. Amigo de la tolerancia, para conseguir sus fines de dominación y de mando; intolerante cual ninguno cuando teme perder su predominio. No consiente que nadie aspire al gobierno de la Provincia, que cree corresponderle por modo exclusivo y a perpetuidad. ¡Quién habrá de decirnos que a fines del siglo XIX surjieran estos señores feudales de nuevo cuño!

Pero ello es cierto que existen, para vergüenza de estos tiempos.

Existen y desde las columnas de *La Voz* se esfuerzan en presentar la candidatura católica, como una candidatura que el distrito de San Sebastián no puede aceptar por ser incompatible con las condiciones de sus habitantes. ¡Como si el pueblo de San Sebastián y los demás pueblos que con él forman un distrito electoral, no fueran católicos!

No; San Sebastián y su distrito cuentan con una mayoría que acata y respeta las enseñanzas de la Iglesia; que no cree, como *La Voz*, que la política y la administración sean «asuntos meramente temporales» puesto que todos los actos del hombre, así públicos como privados, deben enderezarse a la consecución de su fin ultra-terreno; y en todos ellos debe darse a la Religión y al orden sobrenatural que representa, la interven-

cion necesaria, si no se ha de incurrir en la secularización o laicismo de la sociedad y de los organismos jurídico-administrativos que constituyen el Estado.

San Sebastián y su distrito, no quieren un Estado sin Dios, ni una Diputación laica; por eso la actitud de *La Voz* al suponer a casi todos los habitantes de aquél, incursos en los severos anatemas con que la Iglesia ha condenado la gran herejía moderna, es altamente injuriosa para los electores de este distrito. No es la candidatura católica la que les ofende, sino *La Voz* que les supone incursos en esas condenaciones.

La mala fe de ese periódico llega también hasta el punto de evocar los tristes recuerdos de la guerra y considerar a los candidatos católicos, como representantes de los sitiadores de esta población. ¡Es hasta donde podía llegar la aberración de los caciques!

Muy escasos deben estar de sólidos razonamientos, cuando a tan pobres recursos apela!

Pero el falseamiento de los hechos ha sido siempre el procedimiento de los secuaces del error, y comprendiendo que el título de católica, que a nuestra candidatura corresponde, habría de atraer hacia sí, elementos que la coalición considera como suyos, se esfuerza en arrebatar ese título, presentándola a los electores como candidatura carlista.

Falso, falsísimo, de toda falsedad!

La candidatura católica no rechaza el voto del carlista ni del alfonsino, del republicano ni del monárquico, pero si la acepta, no es a título de monárquico, ni republicano, alfonsino o carlista, sino simplemente a título de católico.

Ante la idea de la unión de los elementos que aspiran al triunfo de la Religión, de la justicia y del bien común, prescindir de los ideales de esas agrupaciones que defienden uno u otro hombre, una u otra forma de gobierno, y tan solo quiere y ansia, pretende y desea, la unión de cuantos posponiendo todo humano interés, toda mira terrena, aspiren de lleno al triunfo pacífico del suavísimo reinado social de Jesucristo, dando al olvido, pasados rencores, enconadas pasiones, disidencias funestas y en una palabra, cuantos elementos perturbadores puedan oponerse a una unión verdadera y eficaz de todos los católicos tal como la deseaba el Papa y la predicaron los Obispos.

Pero no, *La Voz* se encarga de demostrarlos por sí misma, que lo que ella combate no es el supuesto carlismo, sino el catolicismo.

Lleva su osadía y atrevimiento hasta el punto de emprenderla contra el Prelado de la Diócesis, y contra todos los que le han precedido en la Silla episcopal, acusándoles de haber tolerado y alentado la guerra civil y de mantener la semilla de la discordia, estableciendo diferencias, a que la Religión católica, dice, debía ser ajena. «Para ellos (los Prelados) los liberales son muy malos, pero el dinero de los liberales es magnífico.» ¡Que calumnia!

Se nos resiste copiar las incalificables frases que el impío periódico escribe contra nuestro amadísimo Prelado. ¡Protestamos contra esa desatentada conducta de *La Voz del Infierno*! No es verdad que nuestro celosísimo Pastor, falle a su elevada misión de paz y de caridad. No es cierto que el Cardenal Lavigerie ni ningún otro respete las ideas del siglo que la Iglesia condena.

No es verdad, que el Estado tenga atribuciones para impedir el libre ejercicio de la autoridad eclesiástica. No es cierta, ninguna de las gravísimas acusaciones que *La Voz* hace a nuestros Pastores y singularmente al que en la actualidad con tanto acierto y prudencia rige esta Diócesis. Protestamos una y mil veces de las palabras injuriosas de *La Voz*.

Hacemos notar también a los electores la actitud de los coalicionistas ante el inicio proceder de su órgano en la prensa de Guipúzcoa. ¡La candidatura coalicionista no piensa en desautorizar públicamente a *La Voz*! ¡El cuerpo electoral no tendrá perfecto derecho a ver retratados de cuerpo entero a *La Voz* y a la coalición liberal en ese su proceder, abiertamente hostil a la Autoridad eclesiástica!

Podrá aspirar al dictado de católica esa agrupación política?

Observen los electores, esos hechos elocuentísimos y obren después con arreglo a conciencia.

Carta de Madrid.

29 de Noviembre de 1890.

El Consejo de ministros.—La Junta central del censo.

A pesar de continuar indisposto el señor Cánovas del Castillo se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros anunciado para hoy, y por causa de dicha indisposición los ministros en vez de reunirse, como de costumbre en la presidencia del Consejo lo han verificado en casa del ilustre enfermo.

De dos partes según cuentan las crónicas ha constado el mencionado Consejo; política la una y administrativa la otra: Lástima no hayan sido tres las partes para poderlas aplicar al refrán relativo de las hijas de Elena.

Porque si mala es la política liberal, la administrativa es rematadamente mala y si la administración liberal es pésima su política no tiene por donde el diablo la deseche.

Entre los asuntos políticos tratados en el Consejo que vengo resumiendo ó, hablando con más propiedad, que comienzo a resumir, figura el relativo a los colegios especiales, cuya estructura ha modificado radicalmente, en lo que a fines electorales se refiere, el acuerdo adoptado sobre el particular por la Junta central del censo.

Algunos ministros trataron de oponerse a que se cumpliera dicho acuerdo, considerando que la petición individual de inclusión en dichos colegios disminuiría mucho el número de estos y privaría al gobierno de buen golpe de diputados, pues ya no sería posible la combinación de diputados agrícolas de que habló en una de mis anteriores. No obstante, tras alguna discusión triunfó el criterio del Sr. Silvela que optó por cumplir en esta parte los arreglos de la Junta central del censo aun a riesgo de defraudar las esperanzas de los candidatos sin distrito que esperaban llegar a diputados merced a la ingeniosa combinación de las Cámaras agrícolas.

También se trató por varios ministros de anticipar la fecha de la disolución de Cortes por si la Junta central del censo halla algún medio que ponga al gobierno en la necesidad de convocarlas, pero también se desistió de dicho proyecto aplazándolo para después de las elecciones de diputados provinciales.

Acacer del resultado probable de estas, se manifestó muy satisfecho el Sr. Silvela, asegurando que el gobierno tendría mayoría y no así como se quiera, sino mayoría importante. Esto demuestra que el Sr. Silvela sabe manejar la máquina electoral a la chita callando tan bien como otros ministros de la Gobernación con ruido y estrépito.

La parte administrativa del Consejo se dedicó a examinar en su aspecto general, que dista mucho de ser satisfactoria la situación de la Hacienda. Algo dicen que se habló de una próxima operación de crédito, pero los ministros guardaron acerca del particular impenetrable reserva.

Se habló de los resultados que da en Berlín la vacuna contra la tisis, remedio inventado por el doctor Koch y el ministro de Estado quedó encargado de la adquisición del específico del doctor Koch para ensayar en las clínicas de España.

Y con esto y varios expedientes de indulto, varias trasferencias de crédito y otros expedientes de menor cuantía, terminó la segunda y última parte del Consejo y dió fin igualmente la primera de la presente carta.

En esta segunda, paso a resumir brevemente lo ocurrido en la sesión que hoy ha celebrado la Junta central del censo.

También dicha sesión como el Consejo de ministros ha constado de dos partes. La primera relativa a si debía retirarse de la sesión el vocal suplente señor marqués de San Carlos, cuando se presentó algo tarde a ocupar su puesto el vocal nato Sr. Cervera.

Los señores Martos y Sardoal que según se dice tienen encargo del gobierno de prolongar las sesiones de la Junta, con cualquier pretexto, negaron al Sr. Cervera el derecho a ocupar su puesto y con este motivo se enredó una discusión que ha durado hasta cerca de las siete de la tarde, hora en que por votación se ha decidido que los vocales suplentes deben dejar su puesto a los propietarios cuando estos se presenten.

Terminado este incidente se entró en el debate de la moción hecha por el Sr. Sagasta sobre nombramiento de una ponencia que estudiase el oficio en que el gobierno contestó al acuerdo de la Junta sobre convocatoria de Cortes, y el marqués de Sardoal en vez de hablar se opuso a que se discutiera dicha moción y pidió que se presentara por escrito. Hizo así el Sr. Sagasta y la apoyó en breves palabras a las que contestó con un discurso que por sus comienzos lleva trazas de durar una semana, el marqués de Sardoal que ha quedado en el uso de la palabra hasta el lunes, y ha dejado a la Junta bajo el peso de la amenaza de que quizás ni el lunes termine su peroración.

La sesión ha terminado después de las ocho de la noche.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*